

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Soledad CRUZ- GUZMÁN GARCÍA, D. Ricardo TARNO BLANCO y Dña. Ana Belén VAZQUEZ BLANCO**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

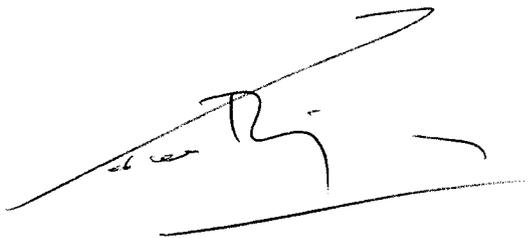
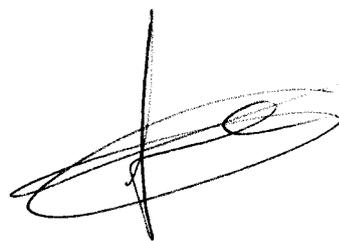
En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2023 que presenta el Gobierno, en relación con las inversiones para la provincia de Sevilla, desde la Sección 16: Ministerio del Interior, nos gustaría conocer:

En el Proyecto de Ley de Presupuestos General 2023 que presenta el Gobierno, en relación con las inversiones para la provincia de Sevilla, desde la Sección 16: Ministerio del Interior, se define en el órgano 16, 16.03 Dirección General de la Policía Programa 132 A una partida presupuestaria total de 1.121.580, y presupuestado para 2023 366,48.

- ¿A qué obras concretas corresponden dicha inversión?
- ¿Cuál es el % de ejecución real de los 755,10 euros imputados a la Ley 2022?
- De la partida definida en el órgano 16.04 Dirección General de la Guardia Civil Programa 132 A una partida presupuestaria total de 3.355,780 y presupuestado para 2023 305.
- ¿A qué obras concretas corresponden dicha inversión?
- ¿Cuál es el % de ejecución real de los 195 euros imputados a la Ley 2022?
- De la partida definida en el órgano 16.50 Mecanismo de Recuperación y Resiliencia programa 42MD, Ar 69: Obras en Sevilla MRR una partida presupuestaria para 2023 de 2.629. 620

- ¿A qué obras concretas corresponden dicha inversión?

Madrid, 18 de octubre de 2022



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS